

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)								 Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6		Proceso: Contratación Vigencia: 16/02/2026								Código: F-A-CTR-55	
Dependencia:		DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO								Fecha del informe:	1/04/2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA											
Nombre / Razón Social		ALEXANDRA QUINTERO GÓMEZ									
Identificación		1014236234		Correo personal		aquinterog@minambiente.gov.co - quinterogomez@gmail.com			Celular	3146044239	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO											
Contrato No.		CD-403	Año del contrato:	2026	CDP No.:	2426	RP No.:	37226	Fecha de inicio	13/01/2026	
Objeto del contrato		23-060 Prestar servicios profesionales para apoyar técnica y administrativamente a la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en los asuntos que le corresponden a esta, así como el funcionamiento y gestión del Consejo Nacional del Agua – CNA.									
Pago a realizar		3	de	12	Periodo a pagar	01/03/2026 AL 31/03/2026		Plazo de ejecución	11 meses	Fecha de terminación	12/12/2026
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO											
Honorarios											
Valor Inicial:		\$		93,500,000							
Adición No.											
Reducción											
Valor Total:		\$		93,500,000							
Valor Pagado		\$		13,600,000							
Saldo pendiente por ejecutar		\$		79,900,000							
						Porcentaje de avance		24%			
VALOR PAGOS REALIZADOS											
PAGO No. 1	PAGO No. 2	PAGO No. 3	PAGO No. 4		PAGO No. 5	PAGO No. 6	PAGO No. 7	PAGO No. 8	PAGO No. 9	PAGO No. 10	
5,100,000.00	8,500,000.00										
PAGO No. 11	PAGO No. 12	PAGO No. 13	PAGO No. 14		PAGO No. 15	PAGO No. 16	PAGO No. 17	PAGO No. 18	PAGO No. 19	PAGO No. 20	
Beneficios tributarios											
Medicina prepagada		Dependientes		Interés de vivienda		Cuenta AFC (si aplica)		Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)			
NA		SI__ NO _X__		\$ 2,546,389		NA		NA			
Aportes a Seguridad social											
Número de Planilla		IBC		SALUD		PENSIÓN		ARL		CAJA DE COMPENSACIÓN	
1079275365		\$ 3,400,000.00		\$ 425,000.00		\$ 544,000.00		\$ 17,800.00		\$ 20,400.00	
Factura electrónica		Número de factura									
SI__ NO _X__		NA									
VALOR AUTORIZADO A PAGAR:		\$ 8,500,000									
Abono en cuenta No.		74772083		Banco		Av Villas		Tipo de cuenta		Ahorros	
INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP											
USOS OBJETO GASTO CCP		DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO							VALOR		
RP 37226 R11 - C-3205-0900-5-10102A-3205006-02A-02-02-008-003-09--		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.							\$ 8,500,000.00		
									\$ -		
									\$ -		
									\$ -		
									\$ -		
									\$ -		
TOTAL									\$ 8,500,000.00		
INFORME DEL CONTRATISTA											
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)				EVIDENCIA(S)/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados) Para el último informe de actividades indicar el formato único de inventario documental.			
1. Apoyar la planeación a través del seguimiento, desarrollo, participación y elaboración de actos en las sesiones del Consejo Nacional del Agua - CNA incluyendo la elaboración de documentos a que haya lugar.				Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 1 1.1 Acta Sesión Ordinaria No. XIV del CNA. Se apoyó la elaboración del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No. XIV del CNA donde se abordaron tres temas: la Política Nacional del Agua, la estrategia del CNA para el siguiente gobierno y el balance del cumplimiento del Plan de Acción. La sesión fue realizada el 16 de marzo de 2026. Anexo 1.1 1.2 Ayuda memoria Sesión Ordinaria No. XIV del CNA (En construcción). Se elaboró la ayuda memoria que ue enviada a la viceministra Edith para a preparación de la Sesión Ordinaria No. XIV del CNA. El correo fue enviado el 14/03/2026. Anexo 1.2 1.3 Envío diapositivas sesión ordinaria CNA. Se enviaron las diapositivas para la próxima sesión del CNA que se llevó a cabo el 16 de marzo de 2026 para revisión del directos de la DGIRH. El correo fue enviado el 13/03/2026. Anexo 1.3 1.4 Ayuda memoria reunión preparación Sesión Ordinaria No. XIV del CNA. Se realizó reunión preparatoria interna para la sesión de la Sesión Ordinaria No. XIV del CNA del 16 de maro de 2025 con el obeto de ultimar los detalles correspondientes a la logística de la sesión. El correo fue enviado el 14/03/2026. Anexo 1.4 1.5 Oficio solicitud de delegados al CNA. Se proyectó y envió el oficio de solicitud de delegación de profesionales técnicos y de directivos para el CNA durante la vigencia 2026. El oficio fue enviado el 17/02/2026. Anexo 1.5 1.6 Oficio invitación Sesión Extraordinaria del CNA del 7 de abril. Se proyectó y envió el oficio correspondiente a la invitación a la Sesión Extraordinaria del CNA del 7 de abril a las demás entidades miembros e invitadas. El oficio fue enviado el 25/03/2026. Anexo 1.6				Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.			

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)		 Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 6		Proceso: Contratación		Vigencia: 16/02/2026	
				Código: F-A-CTR-55	
2. Apoyar el seguimiento de los compromisos, metas y actividades establecidas en el Plan de Acción del CNA, consolidando los reportes de avance con las alertas respectivas.		Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 2 2.1 Ayuda memoria revisión Plan de Acción del CNA. Se convocó y participó de la reunión sobre los avances en los reportes del Plan de Acción del Consejo Nacional del Agua 2023 - 2026. La reunión se llevó a cabo el 09/03/2026. Anexo 2.3 2.2 Reporte avance PA - CNA febrero. Se realizó el reporte del avance de las acciones del Plan de Acción de la DGRH relacionadas con el Consejo Nacional del Agua. El reporte fue enviado el 02/03/2026. Anexo 2.2 2.3 Reporte avance PA - CNA Marzo. Se realizó el reporte del avance de las acciones del Plan de Acción de la DGRH relacionadas con el Consejo Nacional del Agua. El reporte fue enviado el 30/03/2026. Anexo 2.3 2.4 Organización reportes fichas Plan de Acción CNA. Se organizaron los reptries enviados por las demás entidades miembros y direcciones internas del MADS que tienen a cargo acciones del Plan de Acción del CNA 2023 - 2026 para el análisis de su cumplimiento de cara a la sesión ordinaria XIV del CNA del 16 de marzo. Anexo 2.4		Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.	
3. Apoyar la sistematización de la información técnica proveniente de los procesos de coordinación institucional e interinstitucional.		No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación durante el periodo del presente informe		NA	
4. Apoyar la articulación con los instrumentos técnicos y de política relacionadas con la gestión del agua que se encuentren en curso, de conformidad con las orientaciones y requerimientos de la supervisión.		Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 4 4.1 Ayuda memoria taller interno formulación de la Política Nacional del Agua. Se participó en el espacio para la realización de la relatoria del taller interno formulación de la Política Nacional del Agua en el que los coordinadores el director la asesora y miembros del equipo ANLCA de la política identificaron brechas a partir de una metodología que tenía en cuenta a la justicia ambiental como eje. El taller se llevó a cabo el 17/03/2026. Anexo 4.1		Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.	
5. Apoyar al despacho de la dirección en la elaboración de informes, respuesta y construcción de documentos técnicos encomendados por la supervisión.		Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 5 5.1 Ayuda memoria revisión No. 3 Producto D1 La Mojana. Se convocó y participó de la reunión que tuvo como objetivo hacer seguimiento al avance de la revisión del documento No. D1 correspondiente al documento con línea metodológica para el análisis semidetallado de las emisiones de gases de efecto invernadero de las áreas prioritizadas para la restauración en el marco del Convenio 1018-2023 entre el PNUD y Minambiente. La reunión se llevó a cabo el 26/03/2026. Anexo 5.1 5.2 Ayuda memoria revisión No. 3 Producto D8 La Mojana. Se convocó y participó de la reunión que tuvo como objetivo hacer seguimiento al avance de la revisión del documento No. D8 correspondiente a los resultados de las áreas en proceso de restauración en el marco del Convenio 1018-2023 entre el PNUD y Minambiente. La reunión se llevó a cabo el 26/03/2026. Anexo 5.2		Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.	
6. Realizar seguimiento a los asuntos que competen a la dirección y a los compromisos adquiridos por la misma.		Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 6 6.1 Cuadro seguimiento Plan de Acción CNA - Marzo. Se realizó seguimiento a las acciones reportadas en el marco del Plan de Acción del Consejo Nacional del Agua 2023 - 2026, tanto de entidades externas como de las direcciones y oficinas del MADS. Anexo 6.1		Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.	
7. Todas las demás actividades que sean requeridas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.		Durante el periodo, se apoyaron las siguientes actividades en el marco de la obligación No. 7 7.1 Oficio ACOLGEN. Se proyectó oficio para la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica a solicitud de la dirección, el cual cuenta con el radicado No. 23002026E2007029 del 02/03/2026. Anexo 7.1 7.2 Ayuda memoria reunión interdirecciones sobre la salida de la Zona de Reserva Temporal de Santurbán. Se participó de la reunión presencial con la DBBSE, OAJ, DAASU, DOAT y la DGRH que tuvo como objetivo analizar la coherencia, viabilidad técnica y jurídica de la ruta definida por la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico para la resolución de la zona de reserva temporal, así como identificar vacíos, riesgos y alternativas frente a las exigencias del nivel directivo, particularmente en relación con la restricción o exclusión de la actividad minera. La reunión se llevó a cabo el 09/03/2026. Anexo 7.2 7.3 Ayuda memoria reunión salida de la sobre Zona de Reserva Temporal de Santurbán. Se participó de la reunión que tuvo como objetivo analizar los resultados de las reuniones sostenidas con otras direcciones, evaluar la viabilidad de las propuestas planteadas y definir una ruta estratégica desde la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico para responder a las directrices del nivel directivo. La reunión se llevó a cabo el 10/03/2026. Anexo 7.3 7.4 Diligenciamiento de encuesta UNSW. Se apoyó el diligenciamiento de la encuesta COLOMBIA 1, Water Policy Group, Encuesta global dirigida a líderes nacionales del sector hídrico para apoyo a la conferencia UNWATER2026. La encuesta fue desarrollada el 10/03/2026. Anexo 7.4		Los soportes de esta obligación se encuentran cargados en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual de ARCA.	
DATOS DEL SUPERVISOR					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)		OSCAR FRANCISCO PUERTA LUCHINI - DIRECTOR TÉCNICO GRADO 22. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)		N/A			
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)		N/A			
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)		N/A			
OBSERVACIONES					
OBSERVACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SOBRE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ARCHIVOS					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que se realizó la asignación de los documentos y archivos debidamente organizados e inventariados los documentos y archivos tanto físicos como electrónicos, necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales pactadas, en el formato que para el efecto dispone el Grupo de Gestión Documental de la Entidad.					
OBSERVACIONES ÚLTIMO INFORME DE ACTIVIDADES PACTADO (Aplica además, para último informe de actividades en caso de cesión o terminación anticipada)		En calidad de supervisor del contrato, se deja constancia que el contratista entregó los documentos y archivos, físicos y electrónicos, debidamente organizados e inventariados en el formato dispuesto por el Grupo de Gestión Documental de la Entidad, dicho formato se encuentra anexo a este informe.			
RECIBIDO A SATISFACCIÓN					

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)		 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación		
Versión: 6	Vigencia: 16/02/2026		Código: F-A-CTR-55

En calidad de supervisor del contrato anulado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato, con todas las obligaciones establecidas. Además, certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar. Igualmente certifico que el contratista, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda). Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

AUTORIZACIÓN DE PAGO	
 FIRMA CONTRATISTA NOMBRE: ALEXANDRA QUINTERO GÓMEZ C.C.: 1.014.236.234	 FIRMA DEL SUPERVISOR NOMBRE SUPERVISOR: OSCAR FRANCISCO PUERTALUCHINI C.C.: 79.374.165 CARGO: DIRECTOR TÉCNICO GRADO 22, DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO



BANCO COMERCIAL AV VILLAS
NIT: 860.035.827-5

CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Que QUINTERO GOMEZ ALEXANDRA identificado con CC. No 1,014,236,234 y GOMEZ MARTINEZ ELIZABETH identificado con documento No. 51,615,055 tienen con el **BANCO AVVILLAS** un **CRÉDITO HIPOTECARIO PESOS** número: 3124246 - 4 , que a diciembre 31 de 2025 presenta el siguiente estado:

Fecha de desembolso	2023/02/18
Monto original del préstamo	\$75,000,000.00
Saldo capital a Diciembre 31 de 2024	\$55,108,168.00
Saldo capital a Diciembre 31 de 2025	\$21,085,847.00
Saldo cuenta por cobrar a Diciembre 31 de 2025	\$0.00
Valor pagado por corrección monetaria - UVR	\$0.00
Valor pagado por intereses	\$5,092,779.00
Total pagado por todo concepto por el deudor	\$39,115,100.00
Alivio Gobierno Nacional decreto 1143 de 2009	\$0.00
Total pagado por todo concepto	\$39,115,100.00
Numero de Cuotas pagadas en el año	11
Intereses causados no pagados	\$93,806.00
Valor Total deducible (D.R. 331/76)	\$5,092,779.00

IMPORTANTE:

De acuerdo con el Artículo 119 del Estatuto Tributario, la deducción de los Créditos para Adquisición de Vivienda estará limitada a \$59,759,000.00

Se expide esta certificación el 2026/02/25

No requiere Firma (Artículo 10 D.R. 836/91)

Revisor Fiscal KPMG S.A.S. PBX: (571) 618 81 00, Calle 90 No 19 C 74, A.A. No.9122 de Bogotá D.C. Si desea dirigirse al Defensor del Consumidor Financiero del Banco AVVillas José Federico Ustáriz González, para atención Personalizada: En Bogotá en la Carrera 11A No. 96-51 Oficina 203 en un horario de 8:00 am a 6:00 pm de lunes a viernes. Atención telefónica: 601-6108161 en los mismos horarios. A través de medios electrónicos: Radica tu queja directamente en la Defensoría del Consumidor Financiero, en un horario 24 /7 a través de los siguientes medios: Correo Electrónico: defensoravvillas@ustarizabogados.com PáginaWeb: <https://ustarizabogados.com/>, También puede presentar sus quejas con destino al Defensor en cualquier oficina del Banco o en la línea Audiovillas.

PAGADO 15/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALEXANDRA QUINTERO GOMEZ		
Documento	CC1014236234	Dirección	CR 96 #68 - 36 APARTAMENTO 401
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6018192650
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SVT	IGE	LMC	VMC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1014236234	ALEXANDRA QUINTERO GOMEZ	59	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.400.000	\$ 544.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 3.400.000	\$ 425.000	0,522	\$ 3.400.000	\$ 17.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 3.400.000	\$ 20.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.007.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 544.000	\$ 425.000	\$ 17.800	\$ 20.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.007.200	\$ 0	\$ 1.007.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!